

Guayaquil, 3 de Febrero de 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
CORPORACIÓN NEVAREZ ORTIZ S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimientos a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2012.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2012 fue de \$292.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2013 se incrementaría a \$318.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimientos a las disposiciones de la junta general y del directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2012.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$0.00

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$200.00

Durante el año 2012 la empresa ha dado cumplimientos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

La compañía durante el año 2012 no concreto ninguna operación comercial, esperamos que para el año 2013 entre en operaciones y cumplir con los objetivos y metas trazados.



Blanca Nevarez Ortiz
Gerente General
C. 0918871278